# PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS



Codigo de Seguridad: 5912553522

## CONDICIONES PARTICULARES

| Póliza Nro. | Sección/Modalidad |
|---|---|
| 1503000892 | 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA) |

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA — R.U.C. o C.I. 80001263-1

Domicilio: RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 20 — Localidad: CAPIATA

Tomador: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A — R.U.C. o C.I. 80062276-6

Domicilio: RUTA II KM. 21 S/N ROJAS CAÑADA — Localidad: CAPIATA

| Fecha de Emisión | Vigencia Desde las | hs de | Vigencia Hasta las | hs de | Plazo en dias | | Capital Máximo Asegurado. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16/12/2020 | 00:00 11/12/2020 | | 24:00 09/06/2021 | | 180 | Gs. | 2.705.624 |

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 318.182 |
| I.V.A. s/Prima | 31.818 |
| Premio | 350.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac. | 0 |
| COSTO FINAL | 350.000 |

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

| 13-0004 | Res.S.S. Nº | 312/98 | Fec: | 08/09/1998 |
|---|---|---|---|---|

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .

| Res.SS.SG Nº | 080/15 | Fec. | 17/06/2015 |
|---|---|---|---|

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matricula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 350.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 16/12/2020 | 350.000 |
| TOTAL | | 350.000 |

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

RAMON BAREIRO
GERENTE TECNICO

360196

Póliza Nro: 1503000892
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A

Codigo de Seguridad: 5912553522

## DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, con domicilio en RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 20, CAPIATA-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.705.624.- (Guaranies: dos millones setecientos cinco mil seiscientos veinticuatro .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A , con domicilio en RUTA II KM. 21 S/N ROJAS CAÑADA,CAPIATA-PARAGUAY

"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 108/2020 "Reparación de Pasillo de Acceso Exterior del Palacete Municipal, Tramo: 028, 017, y 018 Km. 20 Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia, Barrio la Candelaria". ID N° 387.155.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

*Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar*

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

360194